

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 »
En id. id. un año 6'00 »
Pagando un año anticipado. 5'00 »
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

CRISIS DE PATRIOTISMO

Me cuesta trabajo reconocerlo, y es fuerza confesarlo: el patriotismo español está en crisis: la enfermedad es grave: es dudoso predecir si el paciente da la cara a la vida o al sepulcro.

Para comprender la situación basta con volver los ojos al pasado.

Ayer, como quien dice, era desconocida en los peñascos del archipiélago carolino la soberanía nacional. Una nación grande y fuerte había cometido el agravio, y la nuestra, sacudida como por un espasmo patriótico, se echó a la calle en manifestaciones clamorosas, para pedir la reparación del ultraje.

Vino después lo de Melilla, la agresión de los moros y la muerte del general Margallo. Lo que entonces aconteció no es para olvidado. En las grandes capitales y en las pequeñas aldeas la gente parecía responder al eco vibrante del clarín guerrero. Cuando el general Martínez Campos anunció que no reposaría hasta poner sus tiendas de campaña en las cumbres del Gurugú el entusiasmo y el júbilo cruzaron de un extremo al otro de la Península.

Tampoco decayeron las energías y los entusiasmos nacionales durante la insurrección cubana, ni cuando la guerra hispano marroquí. Sin protestas, o con protestas, que constituyeron excepción, dieron las madres a sus hijos y los contribuyentes su dinero para que pudiera salvarse el honor nacional.

Al decir Canovas «el último hombre y la última peseta» en el Congreso se oyó una ovación.

Después... más vale no hablar: pero véase lo que sucede ahora en Méjico: por unos y por otros republicanos, por los del gobierno y por los levantados en armas contra el general Huertas, son horriblemente vejados nuestros compatriotas y muchos han sido bárbaramente asesinados. Y es posible que en el fondo de los hogares se oigan palabras de protesta y de execración, pero, fuera de ellos, ¿se hace algo, que demuestre que la fibra patriótica, y aun los meros sentimientos de humanidad, se consideran heridos?

Si veinte años atrás se hubiesen perpetrado por cualquier nación europea o americana crueldades semejantes contra nuestros compatriotas ¿quién hubiera contenido las explosiones de la indignación?

Pues ese es el síntoma más grave de la indolencia nacional.

Los que permanecen indiferentes en presencia de esos grandes crímenes han dejado de sentir a la Patria.

Y no sentirla o renegar de ella viene a ser lo mismo.

MIGUEL PEÑAFLOR.

PARA LOS SECTARIOS

Una anécdota de Costa

Una buena lección

Era el mes de octubre del año 1899 y Zaragoza celebraba las tradicionales fiestas y ferias de la Pilarica.

El que esto escribe disfrutaba unos días de asueto en la capital aragonesa.

Una tarde esperábamos en el café de Ambos Mundos la hora de la corrida de toros.

Momentos antes de abandonar el café entró un caballero seguido de otros, que desde luego se advertía respetaban al primero.

Era Joaquín Costa: así nos lo dijo un amigo que nos presentó al polígrafo aragonés.

Y ahora viene la anécdota:

Nuestro amigo, el que nos presentó a Costa, preguntó a éste: «Diga usted, D. Joaquín, ¿cuál de los aspirantes ha sido recomendado por usted para la Administración de nuestra Compañía eléctrica?» Y contestó Costa dando un nombre.

Nuestro amigo se maravilló de la preferencia de Costa, porque el elegido era el único de ideas católicas entre los cinco aspirantes y, como insistiera en averiguar la causa de la recomendación, replicó Costa: «Lef las cartas de los pretendientes y la de fulano ostentaba sobre la fecha una Cruz. Y un hombre, que señala sus cartas con la Cruz y no la omite aún escribiendo a un republicano como yo, merece mi absoluta confianza. Un hombre así es el que nos conviene».

Soberana lección para los sectarios, que se llenan la boca y ahuecan la voz, diciendo que son coreligionarios de Joaquín Costa, que Costa es suyo.

¿Costa suyo! ¿De quién? ¿De los que no sólo no ponen la Cruz al principio de sus cartas, sino que quieren arrancarla de las escuelas, de los hogares, del cementerio?...

No sabemos si los restos de Costa descansan a la sombra de la Cruz de Cristo; lo que sí sabemos es que él mismo, el propio Joaquín Costa, encargó la Cruz de mármol que se alza en la tumba de sus padres; hasta podemos señalar el marmolista que la fabricó.

X.

El destino de las flores

I

La mano de un caballero, de un caballero mundano, cortó la orquídea preciada, que en el tibio invernadero del gran parque cortesano creció cual niña mimada.

Y la llevó a los salones, donde, entre danzas y gritos, la fiesta mundana hervía, con todas las tentaciones, que Satanás encendía.

—¡A la reina del placer! dijo el gentil caballero, y ufano la flor le dió a una elegante mujer, que con talante altanero sobre el seno la prendió.

Y aquella flor delicada, sólo por brisas mecida, que ella de aroma empapó, ahora danzaba asfixiada por la atmósfera encendida, que su perfume sorbió.

Su muerte, ¡qué triste fué! ciega de rabia y despecho por celos de no sé qué, su altiva dueña, irritada, se la arrancó de su pecho y al suelo arrojóla airada.

Y dos o tres caballeros, distraídos y altaneros, que platicando pasaron y se alejaron ligeros, ¡allí muerta la dejaron!

II

La mano de un caballero, de un caballero cristiano, cortó del huerto una rosa

y al templo fuese ligero, llevando alegre en la mano la flor fragante y hermosa.

—¡A la Reina de los Cielos! dijo el hidalgo cristiano, dechado de fe sencilla, y, ardiendo en santos anhelos, la puso a los pies, ufano, de la Reina sin mancilla.

El tibio ambiente llenaban efluvios que a campo olian, cantos que de amor hablaban, suspiros que el aire hendían, bendiciones que bajaban y plegarias que subían...

Y la flor encantadora, que el ambiente transparente del huerto esenciara tanto, de esencia llenaba ahora otro purísimo ambiente, que, a más de puro, era santo.

Su muerte ¡qué deliciosa! de humo de incienso un jirón llevó a la mansión gloriosa el rumor de una oración, con la última exhalación del perfume de la rosa.

Caballero distraído, que trasplantar tu hija quieres del jardín de tus amores: no des jamás al olvido que es como el de las mujeres el destino de las flores.

JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN.

LA CAPOTITA

Ella se decía: «Soy una chiquilla de quince años, aprendiza, no tengo ningún dinero, así es que no podré hacer nada para la rifa que ha organizado el párroco.»

Pero al cabo de un instante exclamó, mudando de parecer: «Si no puedo hacer nada, ¡para qué sirven mis manos y mis tres años que llevo de aprendizaje! Con esto y con los retalitos de seda y puntilla, que tengo en mi cajón, bien puedo hacer una preciosa capotita.»

Llena de alegría con este pensamiento, ya le pareció ver la capotita terminada.

Almorzaría en un cuarto de hora, se lavaría las manos, y en seguida a principiar la obra.

La labor fué comenzada con tanta fortuna que, trabajando dos horas todos los días, tardó tres solamente en confeccionar una capota lindísima, vaporosa y blanca, como el angelito que debía usarla más tarde.

Cuando estuvo completamente concluida le pareció un poco desairada: una rosita prendida en un extremo quizás le diera un aspecto más bonito; pero es el caso que para hacer flores tenía ella poca habilidad.

Sin embargo, procuraría ensayar; pero, después de largo tiempo de trabajo, no consiguió hacer una rosa, ¡ni siquiera un capullo!

Estaba bastante descorazonada cuando acertó a pasar por allí la oficiala.

¡Si se atreviera!

El caso es que la oficiala era una muchacha perversa y mala; llena de elegancia, pero desdeñosa y furiosamente anticlerical.

Después de todo, no tenía necesidad de decir que la capota estaba destinada para la rifa de un párroco.

La oficiala parecía estar de buen humor.

He aquí el momento oportuno; ¿por qué no he de atreverme?

Pero no tuvo necesidad de atreverse, porque la oficiala fué la que comenzó diciendo:

—¿Qué haces ahí tan sola? pequeña. ¿Has almorzado ya? A ver: ¿quieres enseñarme esa capota?

Después de examinarla un momento exclamó:

—¡Pues no está mal!

—¿No os parece, señora, que una rosita, por ejemplo, sentaría bien?

—Sí, pon una.

—Ya lo he ensayado: mirad.

—¡Esto está muy mal hecho! Bien se conoce que no eres observadora.

La oficiala se sentó y con la punta de la aguja, que la aprendiza le dió enhebrada, comenzó a trabajar.

—Mira—le decía mientras arreglaba una flor— siempre que pases por la tienda de algún florista, o veas un tiesto de flores, debes observar y fijarte, para así, poco a poco, ir aprendiendo, porque, como ves, esto es sumamente fácil.

En efecto; con sus ágiles dedos fabricó en un instante multitud de florecillas rosadas y blancas, que fué colocando alrededor de la capota con ese gusto exquisito propio de Francia.

La pequeña, a la vista de la preciosa capota, se reía, mirando afanosa a la oficiala, con esa carcajada alegre y franca que es patrimonio exclusivo de la juventud.

—¿Por qué te ríes?

—Porque estoy muy contenta, ¡muy contenta!

—¿Es para algún niño de tus amigas?

—¡Sí!

La oficiala dejó la capota negligentemente sobre la mesa, en medio de los gabanes y vestidos a medio terminar, y se marchó pensando en otra cosa.

La pequeña la dejó partir, diciendo para sus adentros:

—Si supiera que es para un cura... Pero, ¡no lo sabe, ni nunca lo sabrá!

Sin embargo, si la oficiala, arrebatando *La Croix* a alguna obrera, con ánimo de burlarse, leyera este artículo, exclamaría desdeñosamente: «¿Quién sería la madre?»

Mas estad seguros ¡que no lo comprenderá!

PIERRE L'ERMITE.

RESULTADO DEL SORTEO

de los mozos de esta ciudad comprendidos en el alistamiento para el reemplazo de 1914

Gerardo López Hernández, núm. 1.—Alejandro López, 2.—Eloy Emilio Muñoz Ramírez, 3.—Valeriano Montero Gutiérrez, 4.—Alejandro Víctor Lozano Hernández Agero, 5.—José Lozano, 6.—Lorenzo de Pablo Sánchez, 7.—Juan Requena Peña, 8.—Teodoro Jesús Iglesias Muñoz, 9.—Casiano Manuel Maillo de la Rúa, 10.—Francisco Sánchez, 11.—José Pedro Galindo Zúñiga, 12.—Casimiro Sánchez Hernández, 13.—Gregorio Martín Sánchez, 14.—Victor Cebriano Marcos, 15.—Manuel Tejada Durán, 16.—Luis Alberto Izar Muñoz, 17.—Simeón Zacarías Cebriano Pamo, 18.—Valentín Gómez de San José, 19.—Leonardo José García Monteagudo, 20.—Pablo Antonio García de la Vega Aróstegui, 21.—Juan Angel Gómez San, 22.—Marciano Cecilio Hernández Hernández, 23.—Luis Márquez Martín, 24.—Leonardo Matas García, 25.—Andrés Bernardo Rodríguez Sánchez, 26.—Pedro Celestino Dorado Bullón, 27.—Emilio Carrero Blázquez, 28.—Vicente Cortés Parra, 29.—José Fernández Pérez, 30.—Marcelino Bermejo Reyes, 31.—Julían Hernández Pascual, 32.—Julían Nieto Nieto, 33.—Bernabé Téllez Yuste, 34.—Pablo Gregorio Núñez Pozas, 35.—Higinio Iglesias, 36.—Felipe Muñoz González, 37.—Blas de Arriba Rodríguez, 38.—Carlos Julián González Miranda, 39.—Valentín Felipe Lorenzo Brusi Almazán, 40.

Tomás Hernández Sánchez, 41.—Juan Bardera González, 42.—Germán Francés Villarán, 43.—Faustino García Montero, 44.—Daniel Angel Muñoz Sánchez, 45.—Alfonso Rodríguez González, 46.—Atanasio López Martín, 47.—Félix Sánchez Robles, 48.—Cipriano Raimundo Tomás Sánchez García, 49.—Ignacio Parra García, 50.—Pío Martín Herrero, 51.—Santiago Martín, 52.—Jesús Calzada Sánchez, 53.—Isidro Jiménez López, 54.—Manuel Voces Sánchez, 55.—José Felipe Medina Martín, 56.—Jacinto Antonio Guijo Alonso, 57.—Aurelio Segundo Cid Olleros, 58.—

Germán Muñoz Martín, 59.—Rufo Sánchez Fraile, 60.—Aurelio Caldera Clemente, 61.—Vicente García Hernández, 62.—Dimas Lara, 63.—Leopoldo Marcos Matas, 64.—Francisco Martín, 65.—Tomás José García Muriel, 66.—Genadio Alonso Redondo, 67.—Hilario Manuel Moreno González, 68.—Cándido Oviedo González, 69.—Primo de Frutos Fernández, 70.—José Dimas Vicente Castellano, 71.—Diego Sánchez Sánchez, 72.—Germán Sánchez Martín, 73.—Francisco Manuel Agero Casadiago, 74.—Lorenzo Cebriano García, 75.—Inocencio Conzález Blázquez, 76.—Antonio Cortés Alvarez, 77.—Jorge Silverio Rodríguez Olleros, 78.—Pablo José Mayor Rodríguez, 79.—Melanio Blanco, 80.

José Muñoz Sánchez, 81.—Primo Sánchez Cerezo, 82.—Higinio Elvira Torrico, 83.—Genadio García Matas, 84.—Bernardino Corrales Sánchez, 85.—Tomás Elípe Brualla, 86.—Julio Martín Matas, 87.—Aquiles Montoya Miranda, 88.—Leandro Mariano Rodríguez Mañas, 89.—Domingo Muñoz Becedas, 90.—José Román Antúnez Sánchez, 91.—Ezequiel Lorenzo Anaya Trías, 92.—Santos Martín Ceñudo, 93.—Juan de Dios Alejandro Garzón Montero, 94.—Domingo Sánchez Nevado, 95.—Heliodoro Leonardo Herrero Montero, 96.—Antonio Jiménez Salazar, 97.—Florenccio Celedonio Cascón Galván, 98.—Purificación Angel Pérez Rodríguez, 99.—Estanislao Fulgencio Lozano García, 100.—José Augusto Sánchez Muñoz, 101.—Venancio de San Pedro Nieto, 102.—Joaquín Salinas Hernández, 103.—Guillermo Sánchez Rodilla, 104.—Mariano Adrián Martín García, 105.

ENTREMÉS

Un jefe socialista y un Obispo católico

Ambos vivieron con los pobres o cerca del proletariado; pero con este resultado:

Que

Bebel murió rico

Escuchen si no:

La Gaceta de Colonia publica la nota de los bienes que Bebel, jefe de los socialistas alemanes, dejó en este mundo al partir para el otro.

«Entre metálico, valores, fincas y subvenciones, el famoso *leader* socialista reunió una fortuna de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL MARCOS. Después de haber vivido como un príncipe.»

Y el Obispo de Zamora murió pobre

Dice *El Correo de Zamora*:

«Los testamentarios de nuestro amadísimo Prelado, que tenían el propósito de dar una limosna a los pobres, se han visto precisados a aplazar la ejecución de este acuerdo hasta conocer el importe de los gastos precisos consiguientes a la defunción, ante el temor de que la modestísima herencia del ilustre finado no alcance a cubrirlos.»

Esta nota evidencia plenamente la pobreza en que ha muerto el ilustrísimo señor Obispo de Zamora.

Aquel bondadoso Prelado apenas dejó con que pagar los gastos de su entierro.

En vida, todo lo dió a los pobres, lo consagró al bienestar del clero y a atenciones del culto en su diócesis.

Se preocupaba de las necesidades espirituales como de las temporales de sus diocesanos, fundando escuelas como la de la *Hostia* e instituciones como el *Círculo Católico obrero*, instalando una comunidad de Misioneros y remediando calamidades como el incendio de Guarrate y el hambre de Sayago, sin dejar de preocuparse de la limosna callada.

Atendió a la dotación de todos los templos y cuidó con especial cariño de los pobres.

Hace un mes enviaba el Prelado 200 pesetas a cada uno de los párrocos de Zamora para que socorriesen a los pobres.

Y les ordenaba que guardasen en reserva su nombre y rogasen a los pobres socorridos le encomendasen en sus oraciones.

Para dar ese donativo, el Prelado de Zamora tuvo que vender un precioso pectoral.

Así practican la caridad nuestros Prelados.

¿Consecuencia?

Sencilísima y lógica, hasta dejarlo de sobra: Que una cosa es el vivir

de los pobres en contacto y otra cosa es engordar a costa del proletario.

Zisko.

El señor comandante militar de esta plaza, nuestro amigo y suscriptor D. Policarpo Navarro, nos ruega la publicación de lo siguiente:

ASOCIACIÓN DE SEÑORAS

PRESIDIDA POR

SU MAJESTAD LA REINA

para arbitrar recursos a los heridos y familias de los muertos en campaña

Balance del día 30 de diciembre de 1913

INGRESOS

| | Pesetas |
|--|--------------|
| Donativos de SS. MM. y AA. RR. | 88.000'00 |
| Idem recibidos de las Juntas Regionales, Provinciales y Locales, así como de particulares, centros y sociedades residentes en España y distintos puntos del extranjero | 1.224.157'75 |
| Ingresado en metálico por la anterior Junta como remanente de la primera suscripción | 34.967'00 |
| Importe de la venta de 7 Títulos de la Deuda del 4 por 100 interior, en junto 111.500, dieron. En un Título de la Deuda del 4 por 100 ptas. nominales 50.000. | 88.211'49 |
| Sobrante de la suscripción de 1909-1910. | |
| Total en efectivo. | 1.435.336'24 |

GASTOS

| | |
|--|--------------|
| Por lo distribuido a 818 heridos leves | |
| » a 743 » graves | |
| » a 36 inútiles por heridas. | |
| Por lo distribuido a 27 inútiles de enfermedad. | 1.264.150'85 |
| Por lo distribuido a 675 familias de muertos por heridas. | |
| Por lo distribuido a 270 familias de muertos por enfermedad. | |
| Por lo distribuido, a solicitud propia, a familias de señores Jefes y Oficiales muertos y algunos heridos para ayudar a sufragar los gastos de su curación | 134.500'00 |
| Por el importe de las Misas celebradas en sufragio de los que murieron en campaña. | 233'00 |
| Gastos en giros. | 753'50 |
| Gastos de Secretaría y Tesorería | 3.060'65 |
| Total. | 1.402.698'00 |

RESUMEN

| | |
|--|--------------|
| Suscripción nacional. | 1.435.336'24 |
| Gastos. | 1.402.698'00 |
| Existencia actual en metálico. | 32.638'24 |
| en efectos (plus. nominales). | 50.000'00 |

La Tesorera

María Bernar de Allendesalazar.

NOTA. Continúan concediéndose los socorros que los heridos y familias de los muertos en campaña han solicitado y los que se soliciten, mientras la Asociación no se disuelva y haya fondos. Llegados uno u otro caso, la Asociación procederá a rendir cuentas definitivamente y publicar la Memoria con relaciones nominales de todos los socorridos.

| | |
|---|-----------|
| Faltan por socorrer, por no haberlo aún solicitado, setenta y siete familias de muertos y treinta y siete heridos, según los datos que obran en Secretaría, cuyo importe ascenderá a pesetas. | 99.950'00 |
| Y no quedando en caja más que pesetas. | 32.638'24 |
| Y en valores nominales 50.000 ptas. que al cambio actual importarán. | 39.350'00 |
| Faltarán para socorrer a los que hasta ahora existen. | 27.961'76 |

Además tienen anunciado varios Jefes de Cuerpo el envío de relaciones de muertos y de heridos que han resultado en estos últimos combates.

La convocatoria de las elecciones

He aquí el decreto que el lunes publicó la *Gaceta*:

«Usando de la prerrogativa, que me compete por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara disuelta la parte electiva del Senado.

Art. 2.º Las cortes se reunirán en Madrid el día 2 de Abril próximo.

Art. 3.º Las elecciones de diputados se verificarán en todas las provincias de la Monarquía el día 8 de Marzo, y las de senadores el día 22 del mismo mes.

Art. 4.º Por el Ministerio de la Gobernación se dictarán las órdenes y disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto, especialmente en lo que afecta a la provincia de Canarias.

Dado en el Alcázar de Sevilla a 1 de febrero de 1914—ALFONSO—El presidente del Consejo de ministros, *Eduardo Dato.*»

Licenciamiento de soldados

El día 2 de marzo próximo serán licenciados en todos los cuerpos, incluso los de Africa, los soldados del cupo de 1910.

Es criterio también del Gobierno no enviar re- fuerzos a Africa, y deseo del ministro de la Guerra el reducir los contingentes que allí existen, conforme lo vayan permitiendo las circunstancias.

Por esta razón, los soldados que ahora se licen- cian serán compensados con quintos, pero armonizando los extremos apuntados.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del día 17 de febrero de 1914

Principia a las once y veinte minutos de la mañana, bajo la presidencia del alcalde accidental señor Ramos y con asistencia de los conceja- les señores Piñeiro, Rapela, Valle y González Clemente.

Se aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

Solicitudes

De Pablo Fernández Téllez, que pide socorro para trasladarse a Madrid, con el fin de sufrir una operación quirúrgica.

Concedido.

De Vicenta Oviedo Gómez, que le demanda pa- rra que vaya también a Madrid su nieto Juan Ba- rreras.

Idem.

Renuncias

Don Bernabé Sánchez-Cerrudo presenta la del cargo de concejal y, por tanto, de alcalde-presi- dente del Ayuntamiento, alegando falta de salud y acompañando certificación facultativa.

Rapela: Yo deseo que se dé cuenta al gober- nador de estas renuncias, para que vea que, en Béjar, además de huelga de obreros, hay huelga de concejales, y quiero que se procure que no se vaya el señor Sánchez-Cerrudo, que ha sido un buen alcalde, que ha cumplido con su deber.

González: A mí no me estorba ningún compa- ñero y, si he censurado a veces al alcalde dimi- sionario, creo ha sido con razón; a él se le ha considerado más que a otros; se le ha regado, co- mo suele decirse, el camino de flores y, por mi parte, no ha habido para él y demás concejales unionistas más que cariño y consideración.

(Nos permitimos dar las gracias al señor Gon- zález Clemente, en particular en nombre del se- ñor Sánchez-Cerrudo.)

González opina que no se acepte la renuncia.

Ramos: Entiendo que se debe aceptar, pues viene conforme a ley y yo, que he hablado con el dimisionario, sé que está presentada con carác- ter de irrevocable; el señor Sánchez-Cerrudo ha trabajado con gran interés para solucionar el conflicto pendiente entre fabricantes y obreros y se ha disgustado por no haberlo conseguido.

Piñeiro que se debe admitir la renuncia, como se ha hecho con otras que se han presentado tam- bién con los requisitos que exige la ley para que deban ser admitidas.

Valle censura duramente a los renunciantes y es de opinión de que se acepte la renuncia.

Queda admitida la renuncia del señor Sánchez- Cerrudo, con el voto en contra del señor Gonzá- lez Clemente.

Ramos dice que no hay necesidad de leer, sino sólo de decir que las han presentado también, las de los señores don Remigio Gosálvez, don Vale- riano Rodríguez y don Ramón Olleros.

González que se lean para saber de qué enfer- medad padecen.

Se leen y parte del público las corea.

(¿Era eso lo que buscaba el señor González?)

Son admitidas.

González propone que se comunique al gober- nador que falta más de la tercera parte de los concejales, para que convoque a elección parcial.

Valle que vaya a Madrid una comisión del Ayuntamiento, compuesta de los señores Gonzá- lez y Ramos, que no son obreros ni patronos de la industria textil, para enterar al Gobierno del estado en que se halla el pueblo, con lo que, di- ce, se pondrá a aquél en cuidado y puede ser que ésto haga que no siga abusando la soberbia patronal.

(En calificar de soberbia la actitud de los pa- tronos coinciden Valle y González Clemente.)

Ramos que antes de decidir que vaya a Ma- drid la comisión, se escriba a la de obreros, que allí está, a ver si ha conseguido algo del Gobierno, respecto al conflicto con los patronos, y, si lo creen necesario los obreros, dice, entonces iremos.

(Voces en el público: ¡Vayan ustedes personal- mente!)

Comisiones

Sanidad que, habiendo muerto una res vacuna en una finca de este término municipal e infor- mando el veedor que estaba carbuncosa, el re- presentante de la señora dueña de dicha finca or- denó que se quemara inmediatamente.

Se acuerda que, cuando el veedor informe que la carne de una res, que se haya desgraciado, puede destinarse al consumo, sea permitido ven- derla lo mismo para fuera que para dentro de la población, claro es que siempre a menor precio que el corriente.

Ramos, en ausencia del presidente interino de Obras, dice que se está arreglando la calle de Ge- rona.

Las demás comisiones no traen asuntos.

Varios

Ramos que siguen empleados más de 100 obre- ros cada día en trabajos del Ayuntamiento y se dan 224 raciones diarias de la Casa de Caridad y la Cocina Económica, y que ha habido quejas de que se están malgastando los fondos municipales.

Rapela que no se consienta que vayan a tra- bajar unos obreros por otros, pues hay, dice, quien ha ido tres veces y a algunos, alistados desde el principio de los trabajos, no les ha lle- gado el turno todavía.

González que se haga a los obreros responsa- bles de sus obras, para que no se diga, con razón, que se está tirando el dinero; califica de peque- ñeces lo expuesto por Rapela.

Este dice que lo que él quiere es que vean los obreros que no hay favoritismo.

Valle propone que no se permitan este año festejos de Carnaval.

González dice que le parece bien la proposi- ción, pero que hay que ver lo que se va a hacer, no sea que se perjudique a alguna empresa.

Se prohibirán en absoluto las máscaras por la calle.

La sesión se levanta a la una menos veinte mi- nutos.

Sueltos y Noticias

En el ejercicio de las *Cuarenta Horas* de los próximos Carnavales en la iglesia de San Juan predicarán: el domingo don José María Santame- ra, el lunes don Isidro García y el martes don Eu- logio Velasco.

De la huelga... que continúa; que, fracasado, como dijimos en nuestro número anterior que fracasaría, el intento del Gobernador de celebrar en Salamanca una reunión de patronos y obre- ros, el domingo salió para Madrid una comisión de los últimos, compuesta de don Eusebio Benito, don Cipriano Guijo y don Felipe Martín; que esta comisión ha visitado al ministro de la Goberna- ción, con el que también han hablado, separadá- mente, los patronos, que se hallan en la corte; que ayer se recibió un telegrama de los obreros diciendo que se les mandaran los contratos vi- gentes con los patronos, que terminan el día 17 del próximo marzo, y las proposiciones para los nuevos, presentados por los primeros a los segun- dos, pues el ministro deseaba conocerlos.

A última hora nos dicen que se han recibido noticias de haber fracasado también las ges- tiones del ministro, lo cual no nos sorprende.

Seguimos anhelando que termine pronto, para bien de Béjar, el tantas veces lamentado conflicto.

Mañana, a las once de la mañana, junta del Ropero de los pobres.

Por exceso de original no podemos publicar en este número la lista de donantes y sus donativos para el Desayuno escolar, que se nos remitió anoche.

El Centro Social ha enviado, por uno de sus socios, a su presidente de honor, el Ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, colocado en bonito marco, un artístico diploma-nombramiento, cuya dedicatoria ha sido hecha, en preciosa letra góti- ca inglesa y gótica alemana de adorno, en el Co- legio de la Inmaculada Concepción, vulgo de Ur- sulinas.

Un paseo por la calle Mayor

es muy conveniente, aunque no sea más que una vez todas las semanas.

En los escaparates de

La Ferretería de Arias siempre hay novedades

Mañana, domingo, desde las cuatro de la tarde a las diez de la noche, estarán de guardia, para el servicio público, las farmacias de los señores Ro- dríguez Zúñiga y Antigüedad.

En la iglesia de San Juan la Misa de diez de los días festivos será mañana a las nueve.

En atención a las circunstancias por que está atravesando nuestra querida ciudad, que no son ciertamente de alegría, el Centro Social no ten- drá veladas, como en otros las ha tenido, en los próximos Carnavales.

Desde el 24 al 28 del corriente se puede pagar en esta ciudad, sin recargo, el importe del actual trimestre de la contribución territorial e indus- trial.

Movimiento demográfico de esta población du- rante los últimos 15 días:

Nacimientos: Juliana Alisente Alvarez, Agustina Cascón Hernández, Primitivo Martínez Martín, Dionisia Tiedra Losada, Alberto Mazo González, Felipe Hernández Escobar, Marcelina Martín y Martín, Santos García Alisente, Eustasio Máximo García Rodríguez, Emilio García Caldera, Julián Antonio Gómez Martín y Benita Jiménez Domín- guez.

Defunciones: Josefa García Ferreró, soltera, de 26 años; Angel Fernández Barredo Sánchez, de 5 meses, y Severiana Martín Barroso, de uno.

Matrimonios: Heliodoro Federico Bermejo Do- mínguez, con Joaquina Conrada Saucedo Redon- do; Pablo Félix Galán Hernández con Vicenta Bernarda González Miranda; Francisco Pérez Eli- sa con Isidora Benita Sánchez Cerezo.

No se han cumplido nuestros pronósticos at- mosféricos para la semana actual.

Desde ayer tenemos un fuerte temporal de vientos y lluvias.

Este durará varios días, que no serán todos los de la próxima semana.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

MARCOS DIAZ PLAZ

CIRUJANO-DENTISTA

Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que continúa haciendo trabajos a la perfección y con una eco- nomía de un 50 por 100 de rebaja de su precio **Especialidad** en extracciones sin dolor, usan- do los anestésicos más moder- nos e inofensivos para la salud que en el día se conocen.

ADVERTENCIA. — A toda persona que desee dientes o muelas se le facilitará el hacerle igual número de extracciones como piezas lleve el apa- rato, sin cobrar nada por la extracción.

No dudando me visitarán, ofrezco mi Gabinete Dental

Mayor de Pardiñas, núm. 7

FRENTE AL COMERCIO DE LOS SEÑORES

López y Rodríguez

= B É J A R =

SECCION DE ANUNCIOS

Disponible



RELOJERÍA Y ÓPTICA
DE

ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Casa fundada en 1870

“Cyrus,, El mejor reloj de precisión.
“Cyrus,, El más elegante y duradero.
“Cyrus,, El reloj de más fama.
“Cyrus,, El más fino y exacto.
Si tenéis un reloj “Cyrus,, la hora fija la tendréis siempre.

Agente exclusivo en Béjar

ENRIQUE JIMÉNEZ

46, Sánchez Ocaña, 46

Disponible

Disponible

Disponible

NO RECONOCE RIVAL

La Lámpara «Osram» de filamento de hilo estirado irrompible; es la mejor

Lo demostramos con certificados particulares y oficiales de rigurosos ensayos, tanto de consumo, como de potencia lumínica y duración, cuyos originales ponemos a disposición del público.

Es la única que no se ennegrece.

Es la única de positivo resultado práctico, ya que, dada su larga duración (término medio un año, durando algunas cuatro años y aún más), compensa cualquier diferencia de precio, siendo, en definitiva, más barata que ninguna otra lámpara.

Las cualidades distintivas de la lámpara «Osram»: luz blanca y potente, consumo económico y, sobre todo, larga duración, no han sido igualadas por ninguna otra lámpara.

Exigid a vuestros proveedores lámparas «Osram». Si os recomiendan, parcialmente, otra, averiguad por qué. El nombre «Osram» sobre una lámpara es como el cuño en la moneda: da valor.

De venta en los principales establecimientos de electricidad

Disponible

Disponible

“LA PATERNAL”

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
FUNDADA EN 1843

Establecida en París: Rue Menars, núm. 4

Delegación General en España: Madrid, Plaza del Príncipe Alfonso, 14.

GARANTÍAS

| | FRANCOS |
|---|--------------------|
| Capital social enteramente suscrito | 6.000.000 |
| Del que hay desembolsado el 40 % o sea 2.400.000 francos. | |
| Reservas en 31 de diciembre de 1912 | 9.470.000 |
| Primas en cartera en igual fecha. | 96.671.075 |
| Total. | 112.141.075 |

Esta Compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 70 años de antigüedad de esta Compañía cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 67 años, su importante capital, la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende a francos 161.320.454 en 31 de diciembre de 1912, la recomiendan al favor del público.

La Compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el Sub-Director nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, provincia de Salamanca, Piedrahita y Barco de Avila, provincia de Avila, Hervás y Plasencia, provincia de Cáceres.

Don Crisanto Rodríguez González

Plaza Mayor, núm. 1.—BÉJAR

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 16 de agosto y 22 de octubre de 1913.



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

| | |
|-----------------|-------------------------|
| ACTIVO. | 1902.—Ptas. 206.999.247 |
| | 1912.— » 264.731.390 |

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 730.847.025

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegados generales para España: G. & D. SMITHER

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España } MADRID

Crédit Lyonnais. }

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.

Inspector en la Provincia de Salamanca

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 9 de julio de 1913 por la Comisaría General de Seguros

Disponible

Provincia de _____

Sr. D. _____